

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones son evaluadas anualmente y se basan en el criterio de la administración. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las siguientes estimaciones han sido incluidas en los estados financieros de la Compañía al cierre del ejercicio: vida útil de propiedad, maquinaria y equipos, deterioro del valor de los activos, impuestos, obligaciones post empleo y provisiones para pasivos acumulados.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, según los establecidos en la Sección 10 de las NIIF para PYMES.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo que se presentan en el estado de situación financiera se registra el efectivo en caja y el efectivo disponible en bancos, los cuales se registran a su valor nominal y no tienen riesgo significativo de cambios de su valor.

3.3. Activos y pasivos financieros

3.3.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “inversiones mantenidos hasta su vencimiento”, “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de “Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar”. De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características son las siguientes:

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificados como préstamos y partidas a cobrar. Estas partidas se incluyen en el activo corriente excepto por los vencimientos mayores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por los préstamos con entidades financieras, cuentas por pagar a entidades relacionadas, proveedores y otras cuentas por

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

3.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes informadas en la materia, y en condiciones de independencia mutua, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Si este precio de mercado no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado para instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y misma calificación de riesgo equivalente).

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como sigue:

3.3.3 Medición posterior

Las cuentas por cobrar que mantiene la Compañía se valoran a su "costo amortizado" reconociendo en las cuentas de resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva (TIR). Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los cobros del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre los importes inicial y al vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago.

La tasa de interés efectiva es la tasa de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tasa de interés fija, la tasa de interés efectiva coincide con la tasa de interés contractual establecida en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a una tasa de interés. En los instrumentos financieros a tasas de interés variable, la tasa de interés efectiva coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

La medición posterior de los instrumentos financieros incluye:

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

- a) **Cuentas por cobrar:** Estas partidas son registradas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
- **Cuentas por cobrar comerciales:** Estas cuentas corresponden principalmente a los montos adeudados por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. El plazo de crédito con estas empresas es de 30, 60 y 90 días respectivamente y no se mantienen saldos vencidos con las mismas, la Compañía realiza estimaciones de deterioro por estas cuentas a cobrar. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
 - **Otras cuentas por cobrar:** Representadas principalmente por anticipos a proveedores, cuentas por cobrar empleados y otros menores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado.
- b) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
- **Préstamos con instituciones financieras:** Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales, bajo el rubro de gastos por intereses, los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el mismo rubro.
 - **Cuentas por pagar comerciales:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas entre 30, 60 y 90 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el Estado de Resultado Integral bajo el rubro de gastos por intereses.
 - **Cuentas por pagar a entidades relacionadas:** Corresponden a obligaciones de pago principalmente por compra de inventario para la producción que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

3.3.4 Baja de cuentas

Un activo financiero se da de baja cuando expiran los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generado por el activo o si se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia y se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo. Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación establecida contractualmente se haya pagado, cancelada o esté vencida.

3.3.5 Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre del año, la Administración de la compañía evalúa si existen evidencias de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultados de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, ese impacto puede estimarse con fiabilidad. La evidencia de un deterioro podría incluir, entre otros indicios como que el deudor o grupo de deudores se encuentran en dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, también cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

3.3.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

3.4. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados comprende las materias primas, y otros costos incurridos para dejar los productos e las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, los gastos de comercialización y distribución.

Los costos de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

Las estimaciones de la provisión para inventarios de lento movimiento, se lo realizan en base a la experiencia en el manejo de los productos, así como en la rotación de los mismos. La provisión se registra en los resultados del año en que se determina el valor.

3.5. Propiedad, muebles, equipos y vehículos

Las propiedades, muebles, equipos y vehículos se valoran a su costo histórico, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La Compañía, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. Las propiedades, muebles y equipos, netos, en su caso del valor residual de los mismos, se deprecia distribuyendo linealmente el costo entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Compañía espera utilizarlos. Las vidas útiles se revisan periódicamente.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de activos fijos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El gasto por depreciación se registra en el estado de resultados del período, en base a los siguientes estimados de vida útil.

Equipos de computación	3 años
Vehículos	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años

3.6. Deterioro del valor de la Propiedad, muebles y equipos

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de las unidades generadoras de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes. El monto recuperable corresponde al mayor valor entre el valor justo de los activos, menos los costos estimados de ventas, y el valor en uso (valor actual de los flujos futuros que se estima generará el activo o la unidad generadora de efectivo).

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

En caso que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro “Depreciaciones” del estado de resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son reversadas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

3.7. Provisiones

Los pasivos de montos o vencimientos inciertos existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse disminuciones patrimoniales de probable materialización, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que tendrá que desembolsar para pagar la obligación. Las provisiones son revisadas a la fecha del balance y ajustadas a la mejor estimación de esa fecha.

Los montos reconocidos como provisiones son la mejor estimación con la información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, del desembolso necesario para liquidar la obligación presente y son re-estimadas en cada cierre contable posterior.

3.8. Obligaciones financieras

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al valor de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención). Cabe mencionar que si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utiliza el valor nominal.

3.9. Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- **La participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos y de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- **Décimo tercer, décimo cuarto y vacaciones:** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

3.10. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año sobre la base imponible determinada en la Nota 18, y está constituida a la tasa del 22% para el año 2017.

3.11. Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce mediante el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha del balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales imponibles, mientras que los impuestos por activos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles.

El activo por impuesto diferido se revisa al final del cierre del período sobre el cual se informa y se reduce en la medida en que ya no es probable la existencia de ganancias imponibles futuras. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha en que se estiman que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente en las leyes ecuatorianas, para el año 2017 la tasa de impuesto es del 22%.

3.12. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente en el momento que se genera el pago.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando las condiciones de pago definidas contractualmente.

El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Venta de bienes .- Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

3.13. Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos se reconocen en los resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

3.14. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de las utilidades líquidas, hasta que la reserva alcance por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

3.15. Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF para PYMES

Conforme a la Resolución No. SC. ICI. CPA. IFRS. G.11.007 del 9 de septiembre de 2011, emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor proveniente de los ajustes por adopción de las NIIF's por primera vez, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del ejercicio si los hubiere.

3.16. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A, que es la moneda de curso legal del Ecuador.

4. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas aún no vigentes

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones detalladas a continuación, son aplicables a los períodos que inician después del 1 de enero de 2018, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros de la Compañía:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018

Autoelevación Cía. Ltda.
Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018

5. Instrumentos financieros por categoría.

Los instrumentos financieros por categoría, se conforman de la siguiente manera:

	2017		2016	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros a valor nominal:				
Efectivo en bancos	204,871	-	327,812	-
Activos financieros a costo amortizado:				
Inversiones financieras	320,000		320,000	
Cuentas por cobrar comerciales, neto	754,436	-	656,089	-
Otras cuentas por cobrar	144,609	-	52,841	-
Total activos financieros	<u>1,423,916</u>	<u>-</u>	<u>1,356,742</u>	<u>-</u>
	2017		2016	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Pasivos financieros:				
Cuentas por pagar comerciales	526,961		383,029	-
Otras cuentas por pagar	250,216		245,357	-
Préstamos bancarios	212,017		88,799	-
Cuentas por pagar relacionadas	-	130,434	-	47,421
Total pasivos financieros	<u>989,194</u>	<u>130,434</u>	<u>717,185</u>	<u>47,421</u>

Autoelevación Cía. Ltda.
Notas a los estados financieros (continuación)

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo en caja y bancos está conformado de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja Chica	3,496	1,169
Bancos	<u>201,375</u>	<u>326,643</u>
	<u>204,871</u>	<u>327,812</u>

7. Inversiones financieras

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones financieras se conforman de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Certificado de depósito plazo fijo (1)	<u>320,000</u>	<u>320,000</u>
	<u>320,000</u>	<u>320,000</u>

(1) Los certificados de depósitos a plazo fijo No.22351 y 22509 correspondiente al año 2017, se encuentra colocados en el BanCodesarrollo a una tasa de interés del 9% a un plazo de 365 días, con vencimientos en septiembre y octubre de 2018 respectivamente.

8. Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar comerciales están conformadas de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar comerciales	804,738	691,370
(-) Provisión cuentas incobrables	<u>(50,302)</u>	<u>(35,281)</u>
Saldo neto	<u>754,436</u>	<u>656,089</u>

La antigüedad de saldos de cuentas por cobrar comerciales se conforman de la siguiente manera:

ESPACIO EN BLANCO

Autoelevación Cía. Ltda.
Notas a los estados financieros (continuación)

	2017			2016		
	Valor	Estimación	Valor	Valor	Estimación	Valor neto
	nominal	de	Neto	Nominal	de	
		deterioro			Deterioro	
Vigente (hasta 30 días)	241,716	-	241,716	71,140	-	71,140
Vencida						
De 30 a 60 días	20,792	-	20,792	188,005	(8,450)	179,555
De 60 a 90 días	158,488	-	158,488	153,737		153,737
De 90 a 120 días	71,634	-	71,634	278,488	(26,831)	251,657
De 120 a 360 días	218,630	-	218,630	-	-	-
Más de 360 días	93,478	(50,302)	43,176	-	-	-
	<u>804,738</u>	<u>(50,302)</u>	<u>754,436</u>	<u>691,370</u>	<u>(35,281)</u>	<u>656,089</u>

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de la estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicial	35,281	35,576
Más (menos):		
Provisiones	15,021	10,385
Bajas	-	(10,680)
Saldo al final	<u>50,302</u>	<u>35,281</u>

9. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las otras cuentas por cobrar, se conforman de la siguiente manera:

	2017	2016
Crédito impuesto renta	32,903	22,996
Crédito ISD	82,147	513
Préstamos terceros	24,292	18,630
Anticipos proveedores	2,368	5,355
Anticipos empleados	2,899	5,347
	<u>144,609</u>	<u>52,841</u>

10. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los inventarios netos están conformados de la siguiente manera:

	2017	2016
Inventario de mercadería	686,733	320,937
Importaciones en tránsito	50,291	87,778
(-) Provisión por deterioro	(2,080)	(2,080)
	<u>734,944</u>	<u>406,635</u>

Autoelevación Cía. Ltda.
Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor de los inventarios reconocidos en el costo de ventas es por US\$2,212,299 y US\$1,676,419 respectivamente.

11. Propiedad, muebles, equipos y vehículos, neto

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la propiedad, muebles y equipos, están formados de la siguiente manera:

	2017			2016		
	Costo histórico	Deprec. Acumula- lada	Saldo neto	Costo histórico	Deprec. Acumula- lada	Saldo neto
Terrenos	205,000	-	205,000	205,000	-	205,000
Muebles y enseres	11,105	(6,930)	4,175	11,105	(5,819)	5,286
Maquinaria y equipo	165,359	(56,909)	108,450	165,359	(40,373)	124,986
Equipo de computación	21,156	(20,671)	485	20,355	(18,399)	1,956
Equipo de oficina	5,895	(2,933)	2,962	5,895	(2,344)	3,551
Vehículos	185,124	(138,693)	46,431	134,491	(113,274)	21,217
	593,639	(226,136)	367,503	542,205	(180,209)	361,996

El movimiento de los activos fijos es como sigue:

	Terreno	Muebles enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de Computo	Equipo de oficina	Vehículos	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	205,000	6,396	104,352	(1,895)	4,140	28,378	346,371
Adiciones	-	-	33,791	3,851	-	32,350	69,992
Depreciación	-	(1,111)	(13,157)	-	(589)	(26,510)	(41,367)
Ventas/Bajas	-	-	-	-	-	(13,000)	(13,000)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	205,000	5,285	124,986	1,956	3,551	21,218	361,996
Adiciones	-	-	-	801	-	60,334	61,135
Depreciación	-	(1,110)	(16,536)	(2,272)	(589)	(25,421)	(45,928)
Ventas/bajas	-	-	-	-	-	(9,700)	(9,700)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	205,000	4,175	108,450	485	2,962	46,431	367,503

12. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por pagar comerciales están formadas de la siguiente manera:

	2017	2016
Proveedores locales (1)	365,129	234,080
Proveedores exterior	154,985	135,872
Tarjetas de crédito	6,847	13,077
	526,961	383,029

Autoelevación Cía. Ltda.
Notas a los estados financieros (continuación)

(1) Se originan principalmente por compras de bienes y servicios a proveedores locales y tienen vencimientos corrientes de hasta 90 días y no generan intereses.

13. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar están formadas de la siguiente manera:

	2017	2016
Bono de productividad	160,632	175,632
Anticipo de clientes	39,208	3,237
Impuesto a la renta	25,147	47,717
Impuestos por pagar	7,100	6,870
IESS por pagar	7,648	4,467
Sueldos por pagar	10,480	7,434
	<u>250,215</u>	<u>245,357</u>

14. Préstamos bancarios

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los préstamos bancarios se conformaban como sigue:

	2017	2016
Produbanco, préstamo con vencimiento en diciembre de 2018, a una tasa de interés del 9,76%	20,985	71,348
Produbanco, préstamo con vencimiento en junio de 2021, a una tasa de interés del 9,76%	42,490	-
Banco de Guayaquil, préstamo con vencimiento en diciembre de 2018, a una tasa de interés del 9,76%	6,429	17,451
Cassa Padana institución financiera italiana y corresponde a sobregiros bancarios	142,113	-
	<u>212,017</u>	<u>88,799</u>
(-) Obligación porción corriente	(178,754)	(88,799)
	<u>33,263</u>	<u>-</u>
Obligaciones a largo plazo		

Los vencimientos de las obligaciones a largo plazo son como sigue:

	Capital	Interés
2019	10,081	2,864
2020	11,118	1,827
2021	12,064	669
	<u>33,263</u>	<u>5,360</u>

Autoelevación Cía. Ltda.
Notas a los estados financieros (continuación)

15. Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios empleados se conformaban como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficios sociales	-	12,356
15% participación trabajadores	<u>17,533</u>	<u>37,071</u>
	<u>17,533</u>	<u>49,427</u>

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

2017:

	<u>Saldo 31/12/2016</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo 31/12/2017</u>
Décimo tercer sueldo	12,357	-	(12,357)	-
15% participación trabajadores	<u>37,070</u>	<u>17,533</u>	<u>(37,070)</u>	<u>17,533</u>
	<u>49,427</u>	<u>17,533</u>	<u>(49,427)</u>	<u>17,533</u>

2016:

	<u>Saldo 31/12/2015</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo 31/12/2016</u>
Décimo tercer sueldo	12,356	-	-	12,357
15% participación trabajadores	<u>31,648</u>	<u>37,070</u>	<u>(31,648)</u>	<u>37,070</u>
	<u>44,004</u>	<u>37,070</u>	<u>(31,648)</u>	<u>49,427</u>

16. Cuentas por pagar relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por pagar relacionadas corresponden a préstamos por pagar a los socios por un saldo de USD\$130,434 y USD\$47,421 respectivamente.

Las cuentas por pagar a partes relacionadas tienen vencimientos a largo plazo, las mismas que no generan intereses. Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con partes relacionadas se han realizado en condiciones de mercado equiparables con transacciones realizadas con terceros no relacionados.

Las transacciones realizadas son como siguen:

Autoelevación Cía. Ltda.
Notas a los estados financieros (continuación)

	Estado Integral de Resultados		Estado de Situación Financiera	
	Ventas	Costos/ Gasto	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar
Año 2017				
Socios	-	204,878	24,292	130,434
Año 2016				
Socios	-	112,174	18,630	47,421

17. Obligaciones por beneficios post empleo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones por beneficios pos empleo se conformaban como sigue:

	2017	2016
Jubilación patronal	11,313	9,400
Desahucio	5,540	3,887
	<u>16,853</u>	<u>13,287</u>

Los estudios actuariales utilizados para los ejercicios 2017 y 2016 son las siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento	7.69%	7.46%
Tasa de incremento salarial	2.50%	3.00%
Tasa de rotación	14.01%	7.43%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
	<u>24.20%</u>	<u>17.89%</u>

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado.

(a) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio, de conformidad con lo que menciona el Código de Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No.359 se publicó la reforma al Código de Trabajo, mediante la cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	10,127	9,398
Gastos operativos del período:		
Costo laboral por servicios actuales	3,366	3,339
Costo financiero	757	593
(Ganancia) actuarial reconocida	(738)	(3,202)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(2,199)</u>	<u>(1)</u>
Saldo final	<u><u>11,313</u></u>	<u><u>10,127</u></u>

(b) Desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	3,477	3,888
Gastos operativos del período:		
Costo laboral por servicios actuales	763	1,281
Costo financiero	238	242
Pérdida (Ganancia) actuarial reconocida	1,062	(1,934)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>5,540</u>	<u>3,477</u>
Saldo final	<u><u>5,540</u></u>	<u><u>3,477</u></u>

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

18. Patrimonio

a) Capital Pagado

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital pagado asciende a 3.000 acciones suscritas y pagadas con un valor nominal de US\$ 10 cada una.

b) Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

c) Resultados acumulados adopción de NIIF

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se registraron saldos por US\$8,799, que corresponden a resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF para PYMES.

19. Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente y diferido presentado en el estado integral de resultados, es como sigue:

	2017	2016
Impuesto a la renta corriente	25,147	47,717
Impuesto a la renta diferido del año	-	-
Gasto por impuesto a la renta	<u>25,147</u>	<u>47,717</u>

a) Conciliación tributaria

Las partidas que afectaron la utilidad contable para determinar la utilidad fiscal, son las siguientes:

	2017	2016
Utilidad antes de impuesto a la renta	116,888	247,138
Participaciones trabajadores	(17,533)	(37,070)
Gastos no deducibles	14,949	6,827
Utilidad gravable	<u>114,304</u>	<u>216,894</u>
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta causado del año	25,147	47,717
Retenciones en la fuente	(29,618)	(22,996)
Anticipos determinado al ejercicio fiscal	(26,281)	(27,079)
Rebaja anticipo (decreto ejecutivo No.210)	9,198	-
Saldo del anticipo pendiente de pago	13,798	27,079
Impuesto a la renta por pagar	<u>7,756</u>	<u>24,721</u>

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Revisión tributaria

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos de los años 2014 al 2017. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

c) Tarifa de impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 22% sobre las utilidades tributables para el año 2017 y 2016. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta se reduciría en 10% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

d) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

20. Ingresos y costos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los ingresos y costos es como sigue:

	2017		2016	
	Ventas	Costos	Ventas	Costos
Venta de grúas	3,073,561	1,937,349	2,528,303	1,436,263
Venta de accesorios	91,778	186,026	33,041	140,284
Mantenimientos e instalación	(2,518)	88,924	6,761	99,872
	<u>3,162,821</u>	<u>2,212,299</u>	<u>2,568,105</u>	<u>1,676,419</u>

21. Gastos administración y ventas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos administrativos están formados de la siguiente manera:

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos administrativos y ventas		
Sueldos, salarios	265,098	220,273
Bono productividad	400	600
Beneficios sociales	56,648	49,607
Jubilación patronal y Desahucio	5,124	4,621
Arriendos	54,045	52,174
Adecuaciones	4,008	-
Promoción y publicidad	23,277	25,993
Participación trabajadores	17,533	37,070
Mantenimiento y reparación	4,271	17,646
Depreciaciones	45,927	41,367
Honorarios profesionales	39,003	39,389
Trabajos ocasionales	15,058	7,524
Transporte y envíos	24,007	12,185
Gastos de viaje	9,223	11,330
Repuestos y lubricantes	14,996	5,557
Impuestos contribuciones y otros	11,299	14,839
Gastos de gestión	16,533	10,784
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	12,923	11,324
Provisión cuentas incobrables	15,021	8,409
Suministros de oficina	6,332	4,722
Comisiones	58,646	27,211
Bonificaciones por liquidación	9,113	-
Seguros y reaseguros	13,170	7,613
Combustible	4,188	4,651
Uniformes	3,508	4,298
Otros gastos	14,525	20,951
	<u>743,876</u>	<u>640,138</u>

22. Otros ingresos (gastos)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos administrativos están formados de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros ingresos:		
Movilizaciones	170	2,040
Intereses ganados	1,262	20,617
Otros ingresos	1,717	344
Diferencial cambiario	17,734	6,249
	<u>20,883</u>	<u>29,250</u>

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

Otros gastos:

Impuesto ISD	(86,094)	(50,172)
Diferencial cambiario	(4)	-
Intereses implícitos	(2,747)	(2,206)
Intereses pagados	(8,623)	(18,352)
Pérdida por estafa	(30,706)	-
	<u>(128,174)</u>	<u>(70,730)</u>
	<u>(107,291)</u>	<u>(41,480)</u>

23. Administración de Riesgos

Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

La Sociedad y sus filiales están expuestas a riesgos que son gestionados mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, gestión y supervisión.

Dentro de los principios básicos definidos destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas establecidas por la administración y lineamientos del Directorio.
- Los negocios, líneas de negocio y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de la Compañía.
- Las inversiones en terrenos son aprobadas por la Administración de acuerdo a una política de rentabilidad mínima.
- La Administración monitorea periódicamente los niveles de endeudamientos de la compañía y el Flujo de Caja.
- Actuar sólo con entidades financieras acreditadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

23.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios (tasas de interés) afecten a los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar exposiciones a este riesgo dentro de los términos razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

23.2. Riesgo de liquidez

La política de liquidez de la Compañía se basa en la mantención de un nivel de caja suficiente que le permita tanto hacer frente a los períodos adversos del negocio así como a sus obligaciones de corto plazo. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la compañía mantiene como fuente de financiamiento los valores en banco y cuentas por cobrar, que son de disponibilidad inmediata, sobre los cuales no existe restricción alguna.

23.3. Riesgo de crédito

La Compañía asume la exposición al riesgo de crédito como el riesgo de que una contraparte no sea capaz de pagar las deudas contraídas por completo a la fecha de su vencimiento.

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

La exposición al riesgo de crédito es administrada por la Gerencia, quien es responsable de mantener actualizadas las políticas, analizar la capacidad de pago de los deudores y, en conjunto con los socios, tomar las acciones necesarias para evitar concentración por individuo o compañía, sector económico o zona geográfica.

23.4. Riesgo operacional

La administración utiliza las mejores prácticas en sus actividades diarias. Para esto, se mantienen actualizados los procedimientos de cada una de las áreas y constantemente son revisados para buscar oportunidades de mejora y control.

Adicionalmente, la administración vela por el correcto funcionamiento de todas las políticas de control que minimizan los riesgos de la Compañías.

23.5. Riesgo de capital

La Compañía tiene por objetivo mantener y salvaguarda un adecuado nivel de capitalización, que le permita asegurar su eficiencia para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, con el fin de mantener una sólida posición financiera, con el fin de proveer rendimientos a los socios y mantener una óptima estructura de capital.

La naturaleza del negocio de la Compañía exige un alto nivel de apalancamiento. La Compañía hace uso de su calificación de riesgo para determinar el nivel óptimo de capitalización, el cual se calcula dividiendo el monto de las deudas netas entre el total del patrimonio. Las deudas netas incluyen el total de préstamos bancarios, cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, presentadas en el balance general, menos el saldo del efectivo.

Los índices de endeudamiento al 31 de diciembre son los siguientes:

	2017	2016
Total pasivos	1,006,726	827,319
(Menos) efectivo y equivalentes de efectivo	(204,871)	(327,812)
Total deuda neta	801,855	499,507
Total patrimonio	1,372,350	1,298,054
Índice de endeudamiento (veces)	0,58	0,38

24. Reformas fiscales

El 29 de diciembre de 2017, mediante el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Las principales reformas tributarias son aplicables a partir del año 2018, los principales cambios son los siguientes:

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Se aumenta la tarifa de impuesto a la renta al 25% para sociedades que suscriban con el Estado contratos de inversión que concedan estabilidad tributaria.

- Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI)

a) Tasas del impuesto a la renta

A partir del 1 de enero de 2018, la tasa de impuesto a la renta correspondiente a sociedades es del 25%. Sin embargo, la tasa impositiva aumentará en tres puntos porcentuales, es decir a 28%, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la participación de los accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Cuando la sociedad incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible.

El beneficio de la reducción de la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales en los casos de reinversión de utilidades en el país, aplica siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y es únicamente aplicable para sociedades catalogadas como exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo y aquellas que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional en los términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

b) Anticipo de impuesto a la renta

Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta se podrá excluir los gastos incrementales para la generación de empleo, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan generar mayores niveles de producción, así como los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales a la seguridad social.

Se establece el beneficio de devolución del anticipo pagado de impuesto a la renta, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que la actividad del contribuyente se vea afectada de forma significativa;
- Que el monto del anticipo pagado exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general;
- Que el exceso sujeto a devolución no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y;

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Que el Servicio de Rentas Internas verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

c) Modificaciones en gastos deducibles para la determinación de impuesto a la renta

- **Pagos con la intervención de entidades del sistema financiero**

Se disminuye el límite relacionado con la obligación de utilizar el sistema financiero, en transacciones por valores superiores a los mil dólares de los Estados Unidos de América; para su deducibilidad en el cálculo del impuesto a la renta y la generación de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado.

- **Pagos por jubilación patronal y desahucio**

Son deducibles los pagos por jubilación patronal y desahucio calculados conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo siempre que el empleador cumpla con la obligación de mantener disponibles los fondos necesarios para el pago de los mencionados beneficios y que no provengan de provisiones constituidas en años anteriores.

- **Adquisiciones a entidades de la Economía Popular y Solidaria**

Los contribuyentes que adquieran de bienes o servicios a organizaciones de la Economía Popular y Solidaria que sean consideradas como microempresas, tienen derecho a una deducción adicional de hasta diez por ciento del valor de dichas adquisiciones para la determinación del impuesto a la renta.

d) Régimen impositivo para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales

- **Exoneración del pago de impuesto a la renta**

Se establece la exoneración de pago del impuesto a la renta durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales, las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir del año 2018.

- **Tasa de impuesto a la renta**

La tasa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales tienen una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta, siempre que para el caso de los exportadores habituales se mantenga o se incremente el empleo.

e) Modificaciones en otros impuestos

Se incluyen como servicios gravados con tarifa cero por ciento de Impuesto al Valor Agregado – IVA a los servicios de riego y drenaje, usos y aprovechamiento del agua.

Las ventas de cocinas eléctricas de uso doméstico, las ollas de uso doméstico utilizadas en sistemas de inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico, incluyendo las duchas eléctricas, producidas en el país, generan derecho a crédito tributario total de Impuesto al Valor Agregado – IVA.

Autoelevación Cía. Ltda.
Notas a los estados financieros (continuación)

Se establece un sistema de cupos anuales de importación o producción nacional de alcohol para acceder a la exención del Impuesto a los Consumos Especiales – ICE.

Se elimina el impuesto a las tierras rurales.

f) Disposición General Sexta

En relación a la exención de impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza público-privada (APP) previsto en el artículo 9.3. de la Ley de Régimen Tributario Interno; deducibilidad de pagos originados por financiamiento externo previsto en el numeral 3 del artículo 13 del referido cuerpo legal; así como respecto de las exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP, previstos en el numeral 3 del artículo 159 y artículo 159.1 de la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador, las mismas no serán aplicables en los casos en los que el perceptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la Administración Tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria mediante resolución general en términos de segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

25. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (06 de abril de 2018) no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

David Tonello Carrera
Representante Legal

Soraya Reyes
Contador
